OPINIÓN

La superflua discusión sobre la Guardia Nacional

Por Tona Gallardo · 12 de agosto de 2022 · 2 min de lectura

La recién y efervescente discusión sobre la constitucionalidad de la Guardia Nacional encierra el poco entendimiento que se tiene de la seguridad pública, investigación de delitos e impartición de justicia por parte de la comentocracia en medios de comunicación y redes sociales, por cierto, buena parte de las opiniones son de abogados.

Es verdad que si el presidente AMLO pretende separar por medio de algún decreto presidencial a la Guardia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para unirla a la Sedena, habría serios problemas al cuestionar la constitucionalidad de la medida, y su posible declaración por parte del Poder Judicial traería su nulidad y la nulidad de todas sus actuaciones. Es preocupante, es verdad, pero de nuevo en las discusiones hay una simplificación de la seguridad pública.

Incluso si la Guardia fuera todo lo que se busca en su exposición de motivos en su respectiva reforma constitucional del 2019 (que por cierto buena parte de los partidos de oposición apoyaron y votaron), y cumpliera todas sus facultades (más de 50), difícilmente trascendería a reducir de forma importante los delitos. De nuevo la federación espera suplir la ineficiencia de las policías locales, y las policías locales en su mayoría siguen teniendo las mimas condiciones que históricamente han hecho que sean bastante malas para proteger a los ciudadanos (bajos salarios, sin servicio civil profesional de carrera, horarios extensos, sin prestaciones); de cuando en cuando las policías se ven evidenciadas un nuevo escándalo de corrupción y abuso.

Buena parte de la clase política desencanta sus responsabilidades para crear condiciones favorables de sus respectivas policías locales y pretende que la Federación lo resuelva. Las policías locales serán las únicas en poder hacer que el Ejercito salga de las calles y deje las tareas de seguridad pública. La oposición pudo, y aun puede en las gubernaturas y municipios que le quedan, fortalecer a sus policías, pero prefieren la intrascendencia de los señalamientos.

Se equivocan la mayoría de los fuerzas políticas (incluye a medios, IP) en enfocarse en la Guardia Nacional y en la agenda del presidente. Reformular el sistema de seguridad pública, el pacto federal y la distribución de competencias debería ser la prioridad de cualquier actor político que verdaderamente le preocupe la inseguridad pública.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-superflua-discusion-sobre-la-guardia-nacional
Descargado el 21 de noviembre de 2026.